

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro cívico Augusto Tolón se encuentra en una situación de abandono, en condiciones precarias en cuanto a su gestión y mantenimiento, situación que está repercutiendo en los usuarios que utilizan esa infraestructura pública.

Tal y como en la propia web municipal aparece, el centro cívico sito en Caja de Aguas, es un *“completo equipamiento de proximidad para la ciudad ubicado en la zona norte que da cobertura a las necesidades participativas de El Puerto y de la Bahía de Cádiz. Está dotado de un salón de actos, dos grandes salas multiusos, dos aulas de formación, sala de estudios, ludoteca, aula de cocina y sala de reuniones. Cuenta asimismo con un punto de la Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC Centro Cívico), y las dependencias administrativas de la concejalía de Participación Ciudadana”*.

Cualquiera puede pensar que este bien público y único en nuestra ciudad, que se construyó con mucho esfuerzo y tras una demanda histórica de colectivos vecinales, debe estar mimado por la administración, y en perfectas condiciones. Y más cuando existe un gobierno en nuestra Gran Ciudad con mayoría absoluta y superávit. Pero la realidad es bien distinta, ya desde el exterior, se perciben las paredes agrietadas y la necesidad de una reparación y mantenimiento de las fachadas es palpable y urgente. En el interior podemos ver humedades en los techos, goteras y desperfectos, cuya medida de gestión para contener esta situación los días de lluvia ha sido poner cubos y carteles para advertir que el suelo está mojado.

Siguiendo con el recorrido interior, se observa falta de mantenimiento generalizada, necesidad de reparar y pintar. Aseos para discapacitados cerrados por avería, otros en mal estado con lavabos rotos o sin tapaderas en los wc.

Así mismo, es ya conocida la situación de demanda de la sala de estudios, cuya saturación hace que muchos estudiantes tengan problemas a la hora de poder hacer uso de esta por motivos de aforo, sin que este equipo de gobierno haya dado una solución al menos en los meses de exámenes universitarios o convocatorias de oposiciones masivas.

Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

- 1. Instar al alcalde, Germán Beardo, a que priorice y lleve a cabo una actuación urgente de mantenimiento integral que dignifique el centro cívico Augusto Tolón.**
- 2. Instar al equipo de gobierno a que dignifique la sala de estudios del centro cívico Augusto Tolón, ampliando el uso de la sala de estudio a alguno de los salones o dependencias de los que dispone el edificio en momentos de exámenes o convocatorias de oposición masivas, así como se amplíe el horario.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 3 de diciembre de 2024

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385

CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo

El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es